

# CONVOCATORIA

## AL PROCESO DE ELECCIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

PERSONAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA  
**PRESENTE**

Por medio del presente y según lo dispuesto por los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública Estatal, publicados el 31 de diciembre del 2022, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado "El Estado de Colima"; y con las facultades señaladas en los numerales 6 fracción I, 12 fracción I, II, III; y numerales 13 al 23; se les

### CONVOCA

A participar en el proceso de elección de los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Dirección Estatal Conalep Colima, en adelante Comité de Ética, que se integrarán con personas servidoras públicas de distintos niveles jerárquicos, incluido el personal sindicalizado, bajo las siguientes

### BASES

El Comité de Ética será conformado por 6 personas servidoras públicas, de la siguiente manera:

**Se designarán por votación democrática** a 3 tres integrantes de entre las y los servidores públicos adscritos al ente público, en cada uno de los siguientes niveles u homólogos:

- 1. Una Dirección, Coordinación** o equivalente: Quien deberá encontrarse adscrita a alguna unidad administrativa cuyas funciones estén relacionadas a riesgos éticos;
- 2. Una Jefatura de Departamento, Subjefatura** o equivalente; y
- 3. Un Personal Operativo**

\*La duración del encargo es de 3 años para las personas que hayan sido electas democráticamente.

Quienes integrarán el Comité de Ética junto con el suscrito Presidente, una persona en la Secretaría y una persona adscrita a la Dirección de Control Interno.

### REQUISITOS

- I. Contar al momento de la elección, con una antigüedad laboral mínima de seis meses en el Ente Público (se podrá exentar del cumplimiento del requisito mencionado);
- II. No desempeñarse como persona Consejera o Asesora en términos de los protocolos especializados; y
- III. Reconocerse por su integridad y no haber sido sancionada por faltas administrativas graves.

### ETAPA DE NOMINACIÓN

- 1. Del 13 al 15 de Febrero 2023** las personas servidoras públicas podrán nominarse a sí mismas o a otra persona de su mismo nivel jerárquico, para que sea registrada como candidata al Comité de Ética, siempre y cuando cumpla con los requisitos previstos; mediante una encuesta de nominación realizada a través de medios digitales y que se publicará en la página de Conalep: [www.conalepcolima.com.mx](http://www.conalepcolima.com.mx) donde podrá nominar a sus candidatos.  
-- nombre de la persona nominada, nivel jerárquico,  
-- nombre y nivel jerárquico de quien haya realizado la nominación

\*Se garantizará la confidencialidad del nombre de las personas que hayan realizado la nominación

**2.** A falta de nominaciones suficientes en el plazo establecido en el punto anterior; la Presidencia del Comité de Ética podrá nominar a las personas servidoras públicas que considere aptas.

**3.** Registro de personas candidatas: A las personas nominadas que cumplan con los requisitos de elegibilidad, se les registrará como candidatas y se les notificará personalmente. En caso de que alguna no desee serlo, lo comunicará por escrito a la Presidencia del Comité de Ética en un plazo no mayor a tres días hábiles, después de recibir la notificación.

Esperando contar con la participación de todo el personal en este proceso de elección del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, me despido enviándoles un cordial saludo.

  
A T E N T A M E N T E

Colima, Colima; a 8 de Febrero de 2023

ING. HUGO TRINIDAD VERDUZCO AMADOR  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS  
DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA

*"2023, Año de la conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima"*

**Dirección Estatal Colima**

Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.

Tel. (312) 31-43888 y (312) 313-2780

[directorestatalcolima@col.conalep.edu.mx](mailto:directorestatalcolima@col.conalep.edu.mx)